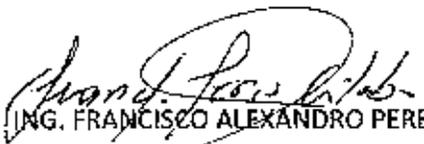
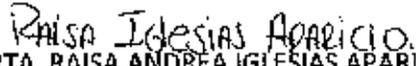


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
BAREXPRESS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil el día de hoy ocho de abril del dos mil diez y seis, a las once horas, en la oficina de la compañía, ubicada en av. Raúl Gómez Lince s/n y av. las aguas Plaza Express, se reunieron los accionistas: **UNO)** ORTEGA SANTOS CARLOS ERNESTO propietario de 1 acción; **DOS)** ORTEGA SANTOS JUAN PABLO propietario de 1 acción; **TRES)** REINER BUSINESS CORP propietario de 798 acciones. Todas las acciones esto es las 800, son ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de américa cada una, con lo que se encuentra presenta la totalidad del capital suscrito y pagado de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** - Preside la Junta el ING. FRANCISCO ALEXANDRO PEREZ GILBERT, y actúa como Secretaria de la misma la SRTA. RAISA ANDREA IGLESIAS APARICIO, quien a petición del **PRESIDENTE** constata el quorum y forma la lista de asistentes, determinado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado antes mencionado.- acto seguido y en vista de que los accionistas se pronuncian en forma unánime, en el sentido de instalarse en la Junta General Universal, sin que medie el requisito de convocatoria previa en razón de haberse aprobado con antelación el orden del día, se instala la sesión y se da lectura al orden del día mencionado, que es el tenor siguiente:

"ORDEN DEL DIA: PUNTO UNICO. -Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015.- conocido y resuelto el Único Punto del Orden del Día y por no haber más que tratar se concede un receso para la redacción y puesta en limpio de la presente acta, la que es aprobada por unanimidad una vez reinstalada la junta, la que culmina a las doce horas, firmando para la constancia el Presidente, y el Secretario que certifica. -

f) 
ING. FRANCISCO ALEXANDRO PEREZ GILBERT
Presidente de la Junta

f) 
SRTA. RAISA ANDREA IGLESIAS APARICIO
Secretaria de la Junta